



PERÚ

Ministerio
de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local 06



Area de Gestión
Pedagógica

26 DIC. 2012

Vitarte

OFICIO MÚLTIPLE N° 372 - 2012-D.UGEL 06/ J.AGP

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....

Presente.-

ASUNTO : Prórroga en convocatoria a Evaluación y Reconocimiento del
Profesorado en el Marco del Buen Desempeño Docente

REFERENCIA : R.D. N° 2791-2012
Oficio Múltiple N° 357-2012-D.UGEL 06/J.AGP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que atendiendo a los documentos presentados por los Coordinadores de Redes Educativas, en atención al oficio de la referencia, debo manifestarles lo siguiente;

La actividad de evaluación docente, debe desarrollarse en tres niveles, y estamos dando cumplimiento a la tercera etapa teniendo en consideración que cada Red remite hasta 20 expedientes documentados a la UGEL 06, de acuerdo al siguiente cronograma:

	Responsables:	Cronograma
A nivel de la Red Educativa	Coordinador General de Red Consejo Directivo de Red	Prórroga hasta el 27 de Diciembre a las 12 de mediodía
A nivel de UGEL	Comisión de evaluación	Del 26 al 28 de Diciembre

Los Directores y sus CONEI debieron ser rigurosos en la aplicación de la ficha de evaluación, adjuntando las evidencias físicamente (fuente de verificación) en los expedientes de cada docente evaluado conteniendo el Acta con la firma de todos los miembros del CONEI.

El Coordinador General de la Red Educativa y los miembros del Consejo Directivo de la Red deberán verificar rigurosamente el contenido de los expedientes y elevarlos a la UGEL los documentos completos; la ausencia de una sola fuente de verificación anula la participación del docente. Debiendo asegurarse que no tengan irregularidades (Procesos administrativos) en la UGEL y/o procesos judiciales.

Las fuentes de verificación deberán contener el respaldo del Director, sub director, miembros del CONEI, CONA y Comisiones involucradas.

Sin otro particular, deseándoles hayan pasado una Feliz Navidad; hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



AMVF/D.UGEL 06
CAL/J-AGP
MCFR/E.EBE



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - ATE - VITARTE.